

8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



LA ECONOMÍA DEL ESTADO DEL BIENESTAR

CÓDIGO 01519571

UNED

8-09

LA ECONOMIA DEL ESTADO DEL
BIENESTAR
CÓDIGO 01519571

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es el **análisis, desde el punto de vista positivo y normativo, de la intervención pública en el marco del Estado del Bienestar**. A tal fin se analizan los fundamentos y la evolución histórica del Estado de Bienestar y, de forma sistematizada, los motivos y los mecanismos de intervención pública en los campos de la sanidad, la educación, la vivienda, los servicios sociales y las pensiones públicas, entre otros.

CONTENIDOS

Tema 1: Orígenes del Estado del Bienestar en las economías desarrolladas. Fundamentos económicos de la intervención pública.

Tema 2: Desarrollo del Estado del Bienestar en España.

Tema 3: La asistencia sanitaria.

Tema 4: Educación.

Tema 5: Política de vivienda.

Tema 6: Las pensiones.

Tema 7: Las políticas de empleo.

Tema 8: Las políticas de lucha contra la pobreza.

Tema 9: Dependencia y políticas públicas.

Tema 10: Crisis del Estado del Bienestar ¿mito o realidad?

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO

ptamayo@cee.uned.es

91398-7845

FACULTAD DE DERECHO

ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANA HERRERO ALCALDE

aherrero@cee.uned.es

91398-7851

FACULTAD DE DERECHO

ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CAROLINA NAVARRO RUIZ

cnavarro@cee.uned.es

6138/7852

FACULTAD DE DERECHO

ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN

jtranchez@cee.uned.es

6137/7853

FACULTAD DE DERECHO

ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:ECONOMÍA DEL ESTADO DEL BIENESTAR: GUÍA DIDÁCTICA (2008)

Autor/es:Tamayo Lorenzo, P. A. ;

Editorial:U.N.E.D.

Para el estudio de esta asignatura, el Equipo Docente ha seleccionado una recopilación de lecturas (entre una y dos) para cada uno de los temas. *Los textos de estas lecturas estarán a disposición de los alumnos sólo a través del Curso Virtual de la asignatura.*

Igualmente, los profesores encargados han preparado una Guía Didáctica (**Tamayo Lorenzo, Pedro A. (Coord.): *Economía del Estado del Bienestar: Guía Didáctica.* UNED, Madrid, 2008**). Podrá obtenerse una copia de la misma, en formato *pdf*, dentro del Curso Virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A continuación se relacionan referencias bibliográficas de carácter general sobre el contenido de la asignatura, que pueden servir de complemento a los materiales indicados como básicos. Se recomienda que el alumno maneje al menos una de ellas, si bien para cada uno de los temas que integran el programa se indicarán trabajos monográficos específicos, publicados bien como libros, bien como artículos.

CASTELLS, A. y BOSCH, N. (eds.) (1998): *El futuro del Estado del Bienestar.* Civitas, Madrid.

ESPING-ANDERSEN, G. (1993): *Los Tres Mundos del Estado del Bienestar.* Alfons el Mangnanim, Valencia.

MUÑOZ DE BUSTILLO, R. (coord.) (2000): *Estado del Bienestar en el cambio de siglo.* Alianza Ensayo.

MUÑOZ, S.; GARCÍA DELGADO, J. L. y GONZÁLEZ SEARA, L. (2002): *Las estructuras del Estado del Bienestar en Europa. Propuestas de reforma y nuevos horizontes.* Civitas, Madrid.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un examen escrito, de una hora y media de duración, en el que el alumno deberá contestar a **dos preguntas de desarrollo, a elegir entre tres.**

Se valorará fundamentalmente el conocimiento de las lecturas propuestas para cada uno de los temas del Programa, así como la capacidad del alumno para relacionar conceptos, ideas, y enfoques.

También se tendrá en cuenta a la hora de evaluar al alumno su **participación activa** en las

actividades complementarias que se propondrán dentro del Curso Virtual de la asignatura (ver apartado **Estudio de casos**).

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dado que la virtualización de la asignatura permite mantener un contacto casi permanente con los profesores, **se recomienda utilizar las herramientas de comunicación que ofrece la plataforma virtual**. El Equipo Docente se compromete a dar respuesta a las preguntas y cuestiones que puedan plantear los alumnos en el menor plazo posible.

No obstante, y para el caso de que algún alumno necesite ponerse en contacto personal con el Equipo Docente, al menos un profesor/a estará disponible en el teléfono 91 398 61 37, los **jueves de 16:00 a 20:00 horas**.

Además, siempre podrá ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura a través del correo electrónico personal (ptamayo@cee.uned.es).

PRERREQUISITOS

¿Es posible cursar esta asignatura sin tener una mínima formación previa en Economía?

En opinión del Equipo Docente, y con el fin de no inducir a error a los alumnos, se desaconseja optar por esta asignatura cuando no se haya cursado una asignatura de introducción a la Economía, como puede ser la que se imparte en Derecho, Trabajo Social, Políticas, Sociología, etc., porque en el estudio de '*Economía del Estado del Bienestar*' se manejan conceptos y relaciones (precios, oferta, demanda, tipos de mercados, comportamiento del consumidor, fallos del mercado, etc.), cuyo conocimiento se da por supuesto.

Posiblemente el alumno que no tenga esa formación mínima en Economía pueda seguir esta asignatura si a la vez hace el esfuerzo de completar su formación con el estudio en paralelo de una introducción a esa materia.

No obstante, la decisión corresponde al alumno.

Estudio de casos

A lo largo del cuatrimestre, el equipo docente de la asignatura planteará a los alumnos **al menos tres actividades complementarias**, del tipo de **estudio de casos**, que exigen de la participación activa de los alumnos. Se persigue con ellas ayudar al alumno en el proceso de aprendizaje, más que a enseñarle sobre un ejemplo concreto, mediante el desarrollo de sus habilidades para el análisis, la síntesis y la evaluación de la información.

Estas actividades se plantearán y se desarrollarán **exclusivamente dentro del Curso Virtual** de la asignatura, y la participación activa en las mismas se tendrá en cuenta en la evaluación y calificación final.

Al inicio del curso, se pondrá a disposición de los alumnos, dentro del Curso Virtual, el documento "***Aprendizaje mediante casos. Guía del estudiante***", con indicaciones sobre el desarrollo de estas actividades.

Curso virtual

La asignatura se imparte a través de la plataforma educativa empleada por la UNED. El alumno debe disponer de un acceso a Internet, dado que las lecturas obligatorias en esta asignatura sólo estarán disponibles en el Curso virtual.

Además, se dará prioridad a la utilización de los recursos de comunicación (correo, foros, chat...) que ofrece esta herramienta para mantener un contacto permanente con los alumnos.

Se prestará una importancia preferente a los Foros de Debate, tanto de carácter general, como aquellos creados para cada uno de los temas del Programa, y también sobre temas específicos que el Equipo Docente considere de interés. Por medio de este Aula Virtual se pondrán a disposición de los alumnos materiales adicionales para el seguimiento y la profundización de los objetivos de la asignatura (estadísticas, artículos, noticias que se divulguen en los medios de comunicación, etcétera).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.